

## DOCUMENTO DE TESIS

Constatamos que bajo un lenguaje supuestamente progresista, los términos diversidad, atención a las necesidades especiales, etc., enmascaran situaciones de desigualdad y actuaciones segregadoras. Debemos atender y dar respuestas a las diferencias y combatir las desigualdades.

La realidad diversa y plural es enriquecedora; la desigualdad es excluyente.

Si lo que reconocemos como problema es la desigualdad, contra ella debe actuar la educación, aún sabiendo los límites que existen dentro de una sociedad profundamente desigual.

1. Un objetivo básico de los MRPs como movimientos sociales que pretenden transformar la realidad, es buscar líneas de <sup>actuación</sup> intervención que permitan evidenciar que la desigualdad es un problema de toda la comunidad educativa, de toda la sociedad.
2. Para conseguir este objetivo, hemos de propiciar debates rigurosos en la comunidad educativa y en la sociedad, habilitando los espacios y los tiempos necesarios. Debe cambiar la cultura profesional del profesorado y se han de determinar las políticas de formación que lo hagan posible.
3. Los MRPs deben promover cambios en las estructuras jerarquizadas de los centros, fomentando la participación colectiva y el reparto de responsabilidades. La organización debe ser flexible, y responder a las necesidades del proyecto del centro. Debe permitir y potenciar la coordinación horizontal del profesorado, considerando como núcleo central los equipos docentes.
4. Como movimientos hemos de retomar la idea de educación desde una perspectiva global, evitando parcializaciones tecnocráticas.
5. El objetivo básico de la escuela es la educación integral de las personas, la formación para la participación democrática, para el ejercicio de los derechos de ciudadanía responsable y crítica en condiciones de igualdad.
6. Negamos la <sup>?</sup> función propedéutica ~~y~~ selectiva de la educación obligatoria. Propugnamos una concepción de la evaluación como proceso completo dentro de una cultura de evaluación democrática, redefiniendo el fracaso escolar bajo parámetros de socialización, identidad y participación, evitando su utilización como elemento de exclusión social.
7. Hemos de recuperar que la asistencia a los centros educativos sea la satisfacción del derecho a la educación y no el cumplimiento de un penoso deber. <sup>?</sup>
8. Los MRPs deben caracterizarse por ofrecer posibilidades de cambio; por sus ganas de intervenir y cambiar la realidad con propuestas viables con posibilidades de éxito. El optimismo pedagógico debe ser un valor entre nosotros y nosotras. <sup>?</sup>
9. La cultura como elemento de no-alienación supone el reconocimiento individual y social de la desigualdad, la reconstrucción de la propia identidad desde una perspectiva liberadora. La escuela según su papel social debe contribuir a este fin, con actuaciones transformadoras.
10. Es necesario el ejercicio del análisis para la identificación de los problemas y su resolución. Compartir los diagnósticos, corresponsabilizarse en la toma de decisiones permite reconvertir los problemas en proyectos de trabajo gratificantes. <sup>?</sup>
11. Cada centro debe construir un discurso propio que dé respuesta a las necesidades y problemas del centro. Los recursos externos deben estar al servicio del mismo.

12. La entrada de especialistas en los centros debe servir para aumentar los recursos de los mismos en la atención a las desigualdades, nunca para sustituir el discurso pedagógico propio de la comunidad educativa. Debe ayudar a la integración y no a acentuar las desigualdades.
13. La desigualdad es un tema común de toda la sociedad. El centro por sí solo no puede resolver todas las situaciones. Es necesario trabajar en colaboración con el entorno social a través de instituciones, personas implicadas y otros sujetos sociales.
14. Hay que exigir a la Administración que asuma sus responsabilidades en cuanto a la compensación de desigualdades, denunciando políticas de exclusión como los criterios de matriculación o la creación de centros específicos de integración.
15. Consideramos que no todas las posibles líneas de actuación tienen el mismo valor. Algunas de ellas necesitan matizarse, y otras son claramente cuestionables:
  - Rechazamos aquellas que bajo el nombre de atención a la diversidad buscan en el fondo segregar a determinado alumnado e incluso a ciertos grupos sociales de las agrupaciones ordinarias. Nos pronunciamos en contra de la formación de grupos homogéneos (que además nunca pueden llegar a serlo).
  - Rechazamos las vías de actuación que, bajo la justificación de la adaptación al contexto, mutilan de antemano y rebajan las expectativas educativas de las clases populares. Tampoco es admisible que para determinados alumnos sea suficiente la resignación a su suerte y el bienestar afectivo.
  - Consideramos que las actuaciones especiales deben restringirse y realizarse siempre bajo determinadas condiciones (objetivos concretos, pretensiones integradoras, limitación en el tiempo...).
  - No debe considerarse la atención individualizada como la vía normal de atención a las diferencias: sus resultados suelen ser escasos, pues parten de una concepción restringida y equivocada del aprendizaje.
- 16.- Deberíamos impulsar otras líneas de actuación que pueden permitirnos respuestas positivas para el desarrollo educativo de la población escolar:
  - Necesitamos potenciar la participación comunitaria (alumnado, profesorado, familias, asociaciones,...) como forma de afrontar mediante la implicación colectiva los problemas actuales de los centros y las aulas.
  - Los proyectos y la organización de centro deben estar en función de las necesidades de aprendizaje de todo su alumnado, en relación con el entorno social para potenciarse mutuamente.
  - Como siempre hemos defendido, enriquecer la actividad ordinaria dentro de los agrupamientos habituales ha de ser la vía normal de atención a la diversidad. Entendemos que este enriquecimiento, que dé cabida y haga avanzar a todos y todas, implica dar respuesta a las necesidades afectivas en los centros y reorganizar los contenidos, la metodología, la utilización de recursos y la evaluación en función de toda la población y no de la rutina académica. Consideramos una alternativa el trabajo mediante proyectos con sentido personal y social (y con sentido de presente y de futuro) en función del alumnado concreto con el que trabajamos, manteniendo siempre que lo que han demostrado hacer es sin ninguna duda menos lo que pueden llegar a hacer.
  - La optatividad y la electividad (con opciones de igual valor), por un lado, y la debida compensación de recursos (superando cierta concepción del "déficit cultural"), por otra, son también líneas de actuación necesarias.

- Dentro del marco de las anteriores orientaciones, pueden tener sentido determinadas actuaciones de atención individual e incluso agrupamientos distintos a los habituales (incluyendo aquellos que aprovechan las diferencias como factor de aprendizaje).

Denunciamos la política neoliberal del Partido Popular y sus continuas agresiones a la Escuela Pública: , favoreciendo, mediante el desvío de fondos públicos, a la privada y dificultando, una vez más, un proyecto de Escuela Pública laica , solidaria , democrática, no segregadora y compensadora de las desigualdades, que contribuya a la construcción de una sociedad más justa.